



[Panorama-Actual](#) > [Sociedad](#) >

El Cecova diseña una campaña para incentivar la denuncia de los malos tratos

El Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana (Cecova), en coordinación con los Colegios de Enfermería de Valencia, Alicante y Castellón, ha diseñado una campaña para "detectar, apoyar e incentivar" la denuncia en las víctimas de malos tratos, según informó la entidad en un comunicado. De esta forma, un total de 22.000 profesionales de Enfermería dispondrán de un protocolo de actuación con el que hacer frente de una "manera integral" a los casos de violencia de género que se produzcan en la autonomía.

SERVICIOS :  Enviar :  Imprimir :  descargar :  Ranking :  Aumentar :  Disminuir

PANORAMA-ACTUAL - 06/03/2008 20:03 h.

La campaña se desarrollará a través de un programa de actividades destinado a formar a los enfermeros con objeto de apoyar e informar a las víctimas, propiciar la denuncia y sensibilizar a la sociedad en general sobre una lacra que el pasado año se cobró la vida de 16 mujeres en la Comunitat.

Para ello, el Cecova ha declarado 2008 como 'Año Contra la Violencia de Género', retomando de esta manera iniciativas emprendidas por esta organización en materia de violencia de género durante años anteriores.

Con la campaña actual, que lleva por lema 'Violencia de género. Denúnciala. Enfermería de la Comunitat Valenciana', el Cecova destinará recursos a la implantación de programas de formación para profesionales de enfermería durante 2008, con actuaciones para facilitar la detección de casos o el apoyo y la atención de las víctimas.

Como primer paso de esta campaña, el Consejo trabaja en la elaboración de un protocolo de actuación para la detección y atención a las víctimas en el entorno socio-sanitario, que será presentado y entregado a los profesionales de enfermería valencianos. El documento contemplará, a su vez, acciones específicas para mujeres inmigrantes quienes, debido a factores culturales, se encuentran en "una situación de especial vulnerabilidad".

En este protocolo se analizará, en primer lugar, la violencia de género como problema social, así como su detección en las mujeres. En segundo lugar, aportará información sobre los recursos estatales, autonómicos o provinciales que existen y están a disposición de las víctimas y, en tercer lugar, se aportará la información de carácter jurídico necesaria para propiciar la denuncia, "teniendo en cuenta que el promedio de tiempo que tarda una víctima de malos tratos en denunciar su situación, desde que éstos comienzan, es de cinco años".

La aplicación del protocolo se verá reforzada con cursos de formación que bajo la denominación 'Actuación de Enfermería ante la Violencia de Género', servirán para reforzar la capacitación profesional de enfermero tanto en la detección del mayor número posible de casos de violencia de género, como en la puesta en marcha de una primera evaluación de la situación de la víctima.

El presidente del Cecova, José Antonio Ávila, señaló que la enfermería "es la profesión sanitaria que lleva a cabo su cometido profesional de forma más cercana al paciente, circunstancia que le confiere una gran facilidad para detectar casos de violencia de género al tiempo que se convierte en un importante referente de sanitario para las víctimas del maltrato".

Según José Antonio Ávila, "por la situación de vulnerabilidad que tiene la mujer, los enfermeros tenemos que ser capaces de estar alertas y detectar los signos (heridas, traumatismos, hematomas) y los síntomas (angustia, temor, baja autoestima) para atender a las víctimas adecuadamente".

Estos cursos de formación -que serán gratuitos- permitirán a los 22.000 enfermeros valencianos efectuar una primera evaluación de la víctima, prestar ayuda especializada desde el primer momento y "afrentar situaciones en las que una víctima acuda al centro de salud con su agresor y, debido al miedo o a la coacción, no pueda manifestar claramente su terrible situación. Algo que se da en muchos casos", indicó.■